



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 084 De Lunes, 24 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320210019700	Celebración De Matrimonio Civil	Larry Willians De Moya Narvaez Y Otro		21/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08433408900320210018500	Con 1 Solicitud			21/05/2021	Auto Fija Fecha
08433408900320200003200	De La Estafa		Jairo Enrique Del Valle Rodelo	21/05/2021	Auto Fija Fecha
08433408900320210015100	Del Hurto Agravado		Honner De Jesus Acosta Ramirez	21/05/2021	Auto Fija Fecha
08433408900320170013600	Ejecutivo	Katysca Cervera Herrera	Dianis Gutierrez Torres, Shirley Maria Escorcía Vega	21/05/2021	Auto Niega - No Accede Actualizar Liquidación Del Credito
08433408900320210018800	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Brandy Yuleysy Caicedo Martinez	Registraduria De Malambo	21/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08433408900320210019100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Ricardo Leyva Espinoza, Helmer Conrado Sandoval	21/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 24 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fc51ede5-bce0-483e-847e-47e8538d502e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 084 De Lunes, 24 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320210018000	Procesos Verbales	Jackson Saavedra Baron	Lucianni Andrea Ramirez Diaz	21/05/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 24 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fc51ede5-bce0-483e-847e-47e8538d502e



**Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo**

**Estado No. 084  
Fecha: Mayo 24 de 2021.**

No. RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE/ACCIONANTE	DEMANDADO/ACCIONADO	ACTUACION	FECHA
08433-4089-003-2021-00072-00	INCIDENTE DESACATO	LUCELIS MARQUEZ ORTEGA	CAJACOPI EPS, SURA EPS, SUPERINTENDENCIA DE SALUD, DEFENSORIA REGIONAL DEL PUEBLO, CENTRO HOSPITALARIO REGIONAL SANTA MONICA	AUTO ORDENA ARCHIVO DE ACTUACION	21-05-2021
08433-4089-003-2021-00135-00	INCIDENTE DESACATO	MARIA FERNANDA TIRADO HERNANDEZ	JUAN CARLOS PARDO SUAREZ COORDINADOR ZONAL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -SABANAGRANDE FUNDACION SANTO DOMINGO SAVIO ADSCRITA AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -SABANAGRANDE	AUTO ADMITE	21-05-2021
08433-4089-003-2021-00201-00	ACCIÓN DE TUTELA	ALEJANDRO MARIO LUGO SALAZAR	SECRETARIA DE TRÁNSITO DE SOLEDAD	AUTO ADMITE	21-05-2021

De Conformidad con lo previsto en el Art. 295 de CGP y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha y a la hora de las 8:00 AM.  
Se fija el presente estado por el término legal de tres (3) días y se desfija una vez transcurrido el término a las 5:00 PM.

Cordialmente,

**ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA**  
Secretaria

Firmado Por:

**ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA**  
SECRETARIO  
SECRETARIO - JUZGADO 003 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE MALAMBO-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c19810cfaaf347619c29a4e09ad136a79ae881de9751edcab108f7ac8a29780**  
Documento generado en 23/05/2021 03:13:30 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>